

EXPDTE. N°: 448/2008 - P.Com

AUTOR: BARDEGGIA Luis María, LOPEZ Facundo Manuel

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Producción, que vería con agrado se concrete el acuerdo con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (SAGPyA) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), a fin de implementar el proyecto de Desarrollo Rural de la Patagonia (PRODERPA) en nuestra provincia.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

Las Comisiones de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL** y **PRESUPUESTO Y HACIENDA** han evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la **Cámara: su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MEANA GARCIA SANCHEZ CASADEI GUTIERREZ LAZZERI
MUENA PASCUAL RANEA PASTORINI SARTOR TORRES
PERALTA SORIA TAMBURRINI TGMOZKA LOPEZ GATTI
LUEIRO HANECK VAZQUEZ CORTES DE REGE

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Octubre de 2008